

Copa País: San Rafael protestó al Consejo Federal la mala inclusión de jugadores de parte de General Alvear

01/08/2025



La noticia que sacudió a todo el ambiente del fútbol sureño se dio a conocer este viernes cuando la Liga Sanrafaelina de Fútbol mediante un escrito presentó una protesta ante el Consejo Federal del Fútbol Argentino debido a una mala inclusión de jugadores en la lista de buena fe de parte de la Liga Alveareense en lo que fue la serie de la Etapa Clasificatoria de la Copa País.

En lo que expresa la Liga Sanrafaelina de Fútbol, General

Alvear incluyó a 9 jugadores de Andes Fútbol Club en la lista cuando en el artículo 12 del reglamento se exige hasta 6 futbolistas por clubes. Algo que, en caso de ser así, le daría la derecha a nuestro seleccionado y exigen la descalificación del representativo del vecino departamento.

Vale acotar, que la serie entre las dos ligas comenzó polémica ya que el partido de ida no se jugó debido a que San Rafael no dispuso efectivos policiales para jugar en condición de local y se le dio el partido ganado 1-0 a General Alvear.

La revancha se jugó el miércoles pasado en el estadio Héctor Antonio Moncada, cancha del Sport Club Pacífico, con victoria de 2-0 para los alvearenses.

Ahora solo resta esperar lo que decida el Consejo Federal y ver qué seleccionado avanza a la siguiente instancia. Con el agregado que Mendoza-General Alvear ya fue programado, el primer partido el miércoles 6 de agosto en el vecino departamento y una semana más tarde (13 de agosto) el partido revancha en el estadio Víctor Legrotaglie, casa de Gimnasia y Esgrima de Mendoza.

[PROTESTA Descarga](#)